ADENDA N° 1 A LA INVITACION PUBLICA N° 039-II DEL 2022

La Alcaldía Municipal de Quibdó, de conformidad con la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 del 2011, el artículo 2.2.1.1.2.2.1. Del Decreto 1082 de 2015, y el manual de contratación, la administración considera pertinente expedir la presente adenda al proceso de PROCESO DE **MINIMA CUANTIA N° 039-II DEL 2022**, cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESFILE DE BANDERAS Y COMPARSAS 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**

Por lo tanto, el Municipio de Quibdó procederá de oficio a modificar por medio de esta adenda el proceso de **MINIMA CUANTIA N° 039-II DEL 2022** En su numeral **8 ESPECIFICACIONES TECNICAS,** el cual quedará así:

8. ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TECNICAS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

La ejecución del objeto del contrato que se celebre como resultado del presente proceso de selección deberá comprender como mínimo, las actividades señaladas en este documento, así como las que se establezcan en el respectivo contrato. La descripción del servicio a ofertar consignada en el presente cuadro se escogió para contar con una herramienta que permita seleccionar la persona jurídica o natural que oferte con el precio más bajo de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015 en lo referente al proceso de mínima cuantía.

8.1. FICHA TÉCNICA

ITEM	PRODUCTO	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Hidratación	Botellas de agua de 250 ML	Unidad	240		
		Bebida hidratante de 250 Ml	Unidad	240		
		Gaseosas de 250 Ml	Unidad	240		
2	Alimentación	Sancocho trifásico, que contenga pollo, carne ahumada y carne fresca, arroz blanco y limonada, dispuestos en contenedores	Unidad	240		
3	Chirimía	Grupos de chirimía de la región	Unidad	4		
4	Alquiler de sillas	Sillas Rimax	Unidad	240		
5	Alquiler de Sonido	Sonido con capacidad	Unidad	1		

		mínima para 240 personas				
					SUBTOTAL	
					IVA	
					TOTAL	

El proponente debe indicar si el valor total de su propuesta incluye el IVA.

La presente adenda se firma en Quibdó a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2022

MARTIN EMILIO SANCHEZ VALENCIA
Alcalde de Quibdó
Original Firmado

Proyectó: Beymar Mosquera Borja - Profesional de Apoyo Grupo de Contratación	Aprobó: Gloria Lizette Palacios- Secretaria General